

ANUNCIO de 8 de noviembre de 2001, sobre construcción de taller de fabricación y reparación de aperos y maquinarias agrícolas. Situación: Parcela 5.058 del polígono 5. Promotor: Espinar Díaz e Hijos, S.L., en Santa Amalia.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

Construcción de taller de fabricación y reparación de aperos y maquinarias agrícolas. Situación: Parcela 5.058 del polígono 5. Promotor: Espinar Díaz e Hijos, S.L., en Santa Amalia.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, sita en C/ Paseo de Roma, s/n, en Mérida.

Mérida, 8 de noviembre de 2001.—El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATIAS MARTINEZ-PEREDA SOTO.

Ilmo. Sr. Secretario General Técnico.

ANUNCIO de 15 de noviembre de 2001, sobre construcción de nave para almacén de materiales. Situación: Zona «Egidos», parcela 42 del polígono 10. Promotor: D. Juan Guillermo Fernández Blanco, en Trujillos.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

Construcción de nave para almacén de materiales. Situación: Zona «Egidos», parcela 42 del polígono 10. Promotor: D. Juan Guillermo Fernández Blanco, en Trujillos.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, sita en C/ Paseo de Roma, s/n, en Mérida.

Mérida, 8 de noviembre de 2001.—El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATIAS MARTINEZ-PEREDA SOTO.

Ilmo. Sr. Secretario General Técnico.

CONSEJERIA DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA

RESOLUCION de 6 de noviembre de 2001, de la Secretaría General Técnica, por la que se adjudica definitivamente el contrato del servicio de Limpieza del I.E.S. «Universidad Laboral» de Cáceres.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica, Sección de Contratación y Régimen Interior.
- c) Número de expediente: 06/03/2002.

2. Objeto del Contrato.

- a) Tipo de Contrato: SERVICIO.
- b) Descripción del objeto: Limpieza del I.E.S. «Universidad Laboral» de Cáceres.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: DOE N.º 99 de 25/08/2001, BOE N.º 207 de 29/08/01 y DOCE S162 de 24/08/01.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinario.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Subasta.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: 67.933.140 Ptas. 408.286,39 euros (IVA INCLUIDO).

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 06/11/2001.
- b) Contratista: CLECE, S.A.